

Cómo contactar con nosotros:



Petición de cita:

Tel.: 0421 497 73920

Fax: 0421 497 19 73924

Correo electrónico:

gewaltschutzambulanz@gesundheitsnord.de

www.gesundheitsnord.de/gewaltschutzambulanz

Horario de atención telefónica:

De lunes a viernes, de 8:30 a 15:00

Si no consigue comunicarse con nosotros, deje un mensaje en el contestador automático. Nos pondremos en contacto con usted lo antes posible.

Horario de exámenes médico-forenses:

Lunes, miércoles y viernes, de 8:30 a 12:30

Martes y jueves, de 12:30 a 16:00

Nuestra ubicación:



Admisión central de urgencias

Dirección postal

**Gewaltschutzambulanz Bremen
am Klinikum Bremen-Mitte**

Postfach 4 / Poststelle

St.-Jürgen-Straße 1

28205 Bremen

Acceso al servicio ambulatorio de protección contra la violencia (sin barreras):

Diríjase a la admisión central de urgencias del hospital clínico Bremen-Mitte, St.-Jürgen-Str. 1, 28205 Bremen, y pregunte en el mostrador de información por el servicio ambulatorio de protección contra la violencia. ¡Iremos a buscarla allí!

Conexiones de transporte:

Líneas de tranvía 2, 3 y 10 -> parada St.-Jürgen-Str.

Línea de autobús 25 -> parada Hospital clínico Bremen-Mitte

Aparcamiento de pago para visitas BREPARKplatz Am Schwarzen Meer 142, 28205 Bremen



SERVICIO AMBULATORIO DE PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA

Centro de exámenes médico-forenses para Bremen y Bremerhaven

Die Senatorin für Gesundheit,
Frauen und Verbraucherschutz



Freie
Hansestadt
Bremen

El trabajo del servicio ambulatorio de protección contra la violencia es posible gracias al apoyo económico de la Senadora de Salud, Mujeres y Protección al Consumidor.



Estimadas y estimados habitantes de Bremen y de Bremerhaven:

Con esta hoja informativa queremos presentarles el servicio ambulatorio de protección contra la violencia del hospital clínico Bremen-Mitte, así como una descripción general de lo que ofrecemos.

El servicio ambulatorio de protección contra la violencia es un punto de contacto para todas las personas que sufren violencia, independientemente de su sexo y edad, y que, cuando es necesario, colabora estrechamente con el centro materno-infantil Prof. Hess y el departamento de ginecología del hospital clínico Bremen-Mitte.

Les proporcionamos una documentación médico-forense de sus lesiones de forma gratuita y, si lo desean, confidencial, que tendrá validez jurídica si deciden iniciar un proceso penal. Esto es posible habiendo presentado o no una denuncia ante la policía. También podemos prestarles asesoramiento sobre posibles pasos a seguir.

Con nuestro trabajo en el servicio ambulatorio de protección contra la violencia queremos apoyarlas de la mejor manera posible. ¡No duden en contactar con nosotros!

Quedan a su servicio,

Dr. Saskia Etzold
Directora

Ramona Rohlwing
Gestión de casos

¿Quién puede contactar con nosotros?

- Personas que han sufrido violencia doméstica
- Personas que han sufrido violencia de género
- Personas que han sufrido violencia sexual
- Instituciones sociales públicas
- Profesionales médicos

¿Qué le ofrecemos?

- Documentación médico-forense de sus lesiones de forma gratuita y, si lo desea, confidencial. Dicha documentación tiene validez jurídica si decide presentar más tarde una denuncia penal y/o emprender acciones civiles.
- En caso de violencia sexual, se puede solicitar un examen médico-forense las 24 horas del día durante las primeras 72 horas después de los hechos en la admisión central de urgencias de los hospitales clínicos Bremen-Mitte, Bremen-Nord y Bremerhaven-Reinkenheide. Se puede hacer después de presentar una denuncia ante la policía o de forma confidencial. Debe llevar su tarjeta de seguro médico al examen médico-forense confidencial, aunque sus datos no se enviarán al seguro médico.
- Todo se llevará a cabo previa consulta con usted y únicamente con su consentimiento expreso. Le dedicaremos el tiempo necesario en un entorno seguro y protegido.
- Estamos sujetos al deber de confidencialidad, incluso ante la policía y los tribunales.
- Debemos comprobar sus datos personales antes del examen. Por lo tanto, traiga consigo su DNI/pasaporte u otro documento de identificación con fotografía.

- Si lo desea, nuestra encargada de gestión de casos puede organizar un asesoramiento adicional y/o derivarla a otras instalaciones.
- Al programar su cita, indíquenos si necesita interpretación en lengua de signos o mediación lingüística.

¿Está ingresada en un hospital o se encuentra en un centro de acogida para mujeres?

Si no puede acudir a nuestras instalaciones, nos desplazaremos al hospital o al centro de acogida para mujeres para realizar la documentación médico-forense (nuestro llamado «servicio móvil»). Llámenos y programe una cita con nosotros o pida al personal médico que nos llame por usted.

¿Qué debe hacer?

Pida una cita con nosotros para un examen médico-forense llamando al 0421 497 73920. Solo en caso de que haya sufrido violencia sexual puede hacerse un examen sin cita previa.

Documentación que debe traer con usted:

- Su DNI/pasaporte u otro documento de identificación con fotografía
- Si dispone de ellos, informes médicos en relación con el acto de violencia actual
- El número de caso si ya ha presentado una denuncia ante la policía

¡Atención!

Si tiene lesiones graves, diríjase lo antes posible a un consultorio médico o a un servicio central de urgencias. Nuestro servicio no realiza diagnósticos médicos ni tratamiento de lesiones.